

09/01/2024

## **Vallenar: Fiscalía formalizó y obtuvo prisión preventiva de imputado por delito de robo con violencia**

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva, por solicitud de la Fiscalía Local de Vallenar, quedó un imputado a quien se le investiga por su participación en un delito de robo con violencia ocurrido en el centro de esta ciudad.

De acuerdo con los antecedentes aportados por el fiscal adjunto de la comuna, Nicolás Meléndez Chacón, en la audiencia de formalización de la investigación realizada ante el Juzgado de Garantía de esta ciudad,

el delito ocurrió cerca de la una de la madrugada en la Plaza de Armas cuando la víctima alimentaba a los perros callejeros que habitan en las calles del sector. “En la audiencia la Fiscalía demostró que el afectado fue golpeado de manera violenta en su cabeza, por lo que cayó al suelo debido a la pérdida de conciencia. Momento que el imputado aprovechó para sustraerle dinero y darse a la fuga, luego la persona agredida logró reincorporarse con la ayuda de testigos quienes avisaron a Carabineros respecto de la comisión de este delito”, dijo el fiscal.

Meléndez indicó que los funcionarios policiales realizaron vigilancia por las calles cercanas, logrando individualizar a una persona que respondía a las características físicas entregadas por la víctima y los testigos, advirtiéndole que ésta corrió hacia el terminal de buses de la ciudad siendo detenido en los baños del recinto donde intentó ocultarse.

Por estos hechos, la Fiscalía formalizó la investigación en contra del imputado por su participación consumada en el delito de robo con violencia, solicitando en su contra la cautelar de prisión preventiva por ser un peligro para la seguridad de la sociedad. Dicha solicitud fue acogida por el Juez de turno, quien ordenó el ingreso del detenido a la cárcel además de fijar un plazo de 60 días para el cierre de la investigación.

